

 SECRETARÍA DE GOBIERNO		CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		Código: GCG-GCFF-028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148			
LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C. / FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO							
Requiere contratar a una persona con el fin de "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE GESTION DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA LOCAL.."							
De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.							
De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación:							
Nombre completo del futuro contratista:		VICTOR ALFONSO LOPEZ DIAZ					
Documento de identificación No.:		1.071.986.542					
Título bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados		INGENIERO CIVIL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS					
Terminación de materias		SI					
Fecha de grado:		24/10/2020					
Número Tarjeta y/o Matrícula Profesional :		091037-0542310 CND					
Fecha expedición Tarjeta y/o Matrícula Profesional:		12/11/2020					
Título en modalidad posgrado (especialización, maestría y/o doctorado):		N/A					
Fecha de grado:		N/A					
Objeto del contrato		"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE GESTION DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA LOCAL.."					
Perfil requerido		PROFESION(ES): CONTADURIA PÚBLICA,ECONOMÍA, INGENIERÍA INDUSTRIAL,ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,CIENCIAS HUMANAS,ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,CIENCIAS SOCIALES,INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES,INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA,INGENIERÍA CIVIL,ARQUITECTURA,AGRONOMÍA,AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA,INGENIERÍA DE TRANSPORTES Y VIAS,DERECHO, INGENIERÍA AGRÍCOLA,INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA,INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL,INGENIERÍA AMBIENTAL,INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL,INGENIERÍA EN RECURSOS HÍDRICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL;					
Experiencia requerida		VEINTICUATRO MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL					
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN							
ENTIDAD Y/O CONTRATANTE		CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO		FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia trasladada desde la expedición de la
*Nota: Se realiza equivalencia de acuerdo a la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno, ARTICULO QUINTO: Para efectos de la aplicación de la Tabla de Honorarios adoptada por la presente resolución, se prevé la aplicación de equivalencias entre estudios y experiencia de acuerdo con lo señalado a continuación: “Título posgrado en la modalidad de especialización, por dos años de experiencia profesional y viceversa siempre y cuando acredite el título profesional” El contratista acredita ser profesional en Ingeniería Civil de la Universidad Minuto de Dios, es por ello que se procede con la equivalencia sobre el título de posgrado en modalidad de Especialización se suple con esta equivalencia los 24 de meses de experiencia profesional solicitada en el perfil requerido, el título de posgrado es utilizado para acreditar la experiencia profesional del perfil, estos documentos que hacen parte integral del expediente contractual.							
INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA		TIEMPO TOTAL EN DÍAS				0	
		SI ES PROFESIONAL				0	
		TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA				0	
		TOTAL TIEMPO		ANOS	MESES	DÍAS	
				2	0	0	
Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad.							
Dada en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de enero de 2026.							
CLAUDIA VERONICA COLLANTE DUSSAN Ordenadora del Gasto / Alcaldesa Local de Tunjuelito.							
Elaboró: Laura Isabel Acosta Parra- CPS-683-2025 Revisó: Luis Carlos Gomez Acosta - CPS-291-2025							